

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Bogotá, 4 de octubre de 2021
<b>HORA:</b>	De 9:00 am a 10:00 am
<b>LUGAR:</b>	Reunión virtual – Microsoft Teams
<b>ASISTENTES:</b>	William Herrera, Representante legal de la firma AGUAS Y ENERGÍAS SAS, Consultor del proyecto Steven Acevedo Sanchez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT
<b>INVITADOS:</b>	Revisar asistentes.

**ORDEN DEL DIA: Mesa técnica convocada por el Ministerio para socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto "CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTBALE MEDIANTE EL ESQUEMA DE PILAS PÚBLICAS DEL MÓDULO SUCHIIMMA EN COMUNIDADES DE EL COLORAO, AL JOTE Y GUAYACANAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA"**

### DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión a las 9:00 am
2. Se presentan todos los asistentes y comunican su vínculo con el proyecto.
3. El ingeniero Steven Acevedo Sanchez hace una capacitación general de la resolución 0661 de 2019. El objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda expresar y socializar a la entidad formuladora los requerimientos faltantes como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto.
4. Se hace una breve descripción del proyecto.
5. De conformidad con los parámetros exigidos por la Guía de presentación de proyectos se relacionan los documentos faltantes.
6. Revisión Inicial:
  - a. No se presenta fichas MGA y EBI
7. Documentos legales
  - a. Se debe presentar certificación donde haga constar que el proyecto no incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea.
  - b. Se debe presentar certificación de planeación municipal que acredite con relación a la localización y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollará acorde con el POT, PBOT, o EOT vigente

8. Documentos Institucionales
  - a. Se debe actualizar el formato diagnostico entidades prestadoras de servicios públicos a la versión 6.0.
  - b. Se debe presentar certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o ase
9. Documentos Técnicos
  - a. Se debe actualizar el formato resumen del proyecto a la versión 6.0.
  - b. Se debe presentar copia de la póliza de calidad de diseño vigente.
  - c. Se debe presentar certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las herramientas de planeación disponibles en el municipio.
  - d. Se debe presentar plano de localización de sondeos para cada uno de los puntos estudiados.
  - e. Se debe presentar memorias de diseño eléctrico.
  - f. Se debe presentar memorias de diseño arquitectónico.
  - g. Se debe presentar manual de arranque y puesta en marcha de la planta de tratamiento.
  - h. Se debe presentar certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT
10. Documentos ambientales
  - a. Se presenta resoluciones de la autoridad ambiental CORPOGUAJIRA del permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas para la perforación de pozos profundos, pero estas ya están VENCIDAS ya que la mayoría están expedidas desde el año 2016 y solamente la corporación da un término de 6 meses para el permiso.
11. Documentos prediales
  - a. Plano predial en medio físico (impreso en escala adecuada) como en medio magnético (digital) en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD; en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas; con el detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla.

### **COMPROMISOS (Si aplica)**

<b>Compromiso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha límite de cumplimiento</b>
Enviar la totalidad de los documentos faltantes del proyecto indicados en la reunión.	Aguas y Energías S.A.S	11 de octubre de 2021

**FIRMAS:**

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Steven Acevedo Sanchez

Fecha: 4-10-2021

**ANEXOS:**

